

SALTA, 14 JUN 2017

RESOLUCIÓN **254**

Expediente N° 14453/15

VISTO la Nota N° 438/17 elevada por el Ing. Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA, Responsable de Planta Piloto II, en la que solicita un nuevo dictado del Curso Complementario Optativo "Prácticas Integrales en Planta Piloto II", destinado a los estudiantes del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química que estén cursando el Quinto Año de la carrera; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 640-HCD-2011 se aprobó, oportunamente, el dictado del Curso Complementario Optativo.

Que por Resoluciones N° 274/12, 312/13, 748/14 y 576/15 se autorizó el redictado, destinado para estudiantes de Quinto Año de la carrera de Ingeniería Química.

Que el citado curso tendrá una duración de 30 horas y estará a cargo de los Ingenieros Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA y Elisa Liliana ALE RUIZ.

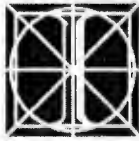
Que en la propuesta se detalló fundamentación, objetivo, metodología, temas a desarrollar, requisitos, evaluación, cupo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar el dictado del Curso Complementario Optativo denominado "PRACTICAS INTEGRALES EN PLANTA PILOTO II", a cargo de los Ingenieros Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA y Elisa Liliana ALE RUIZ, acreditándose un total de 30 (treinta) horas crédito, destinado a los estudiantes de Quinto Año de la carrera de Ingeniería



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN

Expediente N° 14453/15

Química, el mismo se desarrollará desde el 31 de julio al 4 agosto de 2017, según el programa que se adjunta como ANEXO de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de Facultad, a la Escuela de Ingeniería Química, a los Ingenieros Adolfo Riveros Zapata y Elisa Ale Ruiz, al Departamento Alumnos y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm

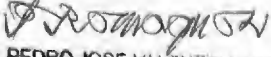
RESOLUCIÓN FI N°

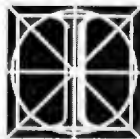


254

-D-2017


DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

ANEXO

RESOLUCIÓN  254

Expediente Nº 14453/15

Nombre:

PRACTICA INTEGRAL EN PLANTA PILOTO II

Docentes Responsables:

Ing. Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA

Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ

Destinado a:

Alumnos de la carrera de Ingeniería Química, excluyente.

Requisitos:

Tener aprobado 4º Año.

Cupo Máximo:

12 alumnos.

Horas Crédito:


30 (treinta) horas.

Actividades:

- 5 hs. totales de introducción teórica, presenciales en Planta Piloto II. Al inicio de cada jornada se desarrollará conceptualmente el trabajo a realizar, los equipos a emplear y los objetivos buscados.
- Al inicio de cada jornada se brindará una charla sobre inducción a la seguridad y uso de EPP en cada caso particular.
- 35 hs. totales de clases prácticas presenciales en Planta Piloto II.
- 10 hs. adicionales de de trabajo individual con acceso a consultas, para la elaboración del informe de la actividad práctica desarrollada.

Evaluación:

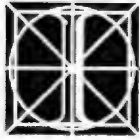
100 % de asistencia a clases, exposición oral de las actividades desarrolladas y presentación de los informes trabajos prácticos.

 Horario:

Lunes a Viernes de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs.

 Fecha:

31 de julio al 4 de agosto de 2017



ANEXO

RESOLUCIÓN  254

Expediente Nº 14453/15

Lugar:

Planta Piloto II – Facultad de Ingeniería

Fundamentación:

La adecuada disponibilidad del equipamiento de Planta Piloto II, que se encuentra integrado a los servicios auxiliares (vapor, agua blanda, aire comprimido), constituye una buena herramienta para el aprendizaje de aspectos prácticos de la operación integrada de equipos.

Los alumnos que cursan el último año de la carrera, han desarrollado distintas capacidades prácticas, tanto en la ejecución de trabajos prácticos de laboratorio, como prácticas en planta piloto. Basado en esta última fortaleza se propone aprovechar estas capacidades adquiridas para practicar y participar de la puesta en marcha y operación integrada de los equipos disponibles en planta piloto.

Objetivo:

El objetivo general del curso complementario es desarrollar actividades prácticas intensivas en la Planta Piloto II, de manera de potenciar en los futuros ingenieros destrezas que brinden mejores herramientas para abordar distintas problemáticas de operación de equipos, esto último en forma complementaria a los conceptos ya impartidos por otras asignaturas.

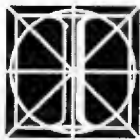
Metodología:

Se propone un Sistema de Tareas participativo e interactivo, de manera de potenciar el criterio operativo en el alumnado. Generando así otras perspectivas pedagógicas, mejorando de sobremanera el proceso de enseñanza – aprendizaje de los procesos industriales.

El sistema de tareas contempla actividades tales como:

- Operar los equipos de planta, identificando las variables a medir (instrumentadas), y el efecto de la respuesta a cambios introducidos.
- Proveer de servicios auxiliares para operar un proceso específico.
- Familiarizarse con las herramientas empleadas en forma rutinaria en el taller de la Planta Piloto II.



ANEXO

RESOLUCIÓN **10** **254**

Expediente Nº 14453/15

- Investigar, conjeturar y verificar.
- Trabajar en equipo y participación activa en la toma de decisión en tiempo real.
- Apropiarse y responsabilizarse de su propio proceso de aprendizaje.
- Cumplir un horario equivalente a una jornada laboral de la industria.

Se iniciará cada jornada con una introducción teórica sobre los temas prácticos a encarar, los equipos a usar y los objetivos buscados. A continuación una charla sobre higiene y seguridad en planta piloto.

Para desarrollar las actividades se proveerá a cada alumno:

- Un instructivo sobre cada una de las actividades prácticas.
- Los EPP necesarios.

Actividades a desarrollar:

Actividad 1: "Monitoreo y control de un rack de bicornosión-deposición".

Actividad 2: "Operación de un sistema de generación de vapor; arranque y parada, entrega de vapor a planta".

Actividad 3: "Fermentación alcohólica de melaza; destilación del mosto fermentado; empleo de distintos sistemas de destilación".

Actividad 4: "Operación de un sistema de intercambio térmico: Caldera, torre de enfriamiento".

Actividad 5: "Despiece de válvulas diversas para realizar el diagnóstico de fallas".

----- 0 -----

DRA. ANALÍA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa